

IDENTIFICACIÓN

PAM-PD.1 (83)M

BARRIO	PEDRIZAS	HOJA	30	PLANEAMIENTO INCORPORADO:	Plan Parcial de Ordenación SUP-PD.2 "Huerta Nueva"
--------	----------	------	----	---------------------------	--

Identificación y Localización

Ordenación

Planeamiento y Gestión

Planeamiento incorporado:

Plan Parcial de Ordenación SUP-PD.2 "Huerta Nueva". Aprobación Definitiva: 19-12-86
 PAM-PD.1 "PPO SUP-PD.2 Huerta Nueva". Aprobación Definitiva: 30-03-01

Gestión Urbanística:

Proyecto de Reparcelación. Aprobación Definitiva: 04-12-03

Convenio Urbanístico:

Plan Especial de Infraestructuras Básicas:

CONDICIONES PGOU 97

Las condiciones introducidas en el PAM-PD.1 "PPO SUP-PD.2 Huerta Nueva", aprobación definitiva el 30-03-01, fueron:

1.- Ordenanza de aplicación: CJ-6, UAD y CO (PR)

2.- Cesiones:

Verde	61.218'00 m ² s
Educativo	8.145'00 m ² s
Deportivo	7.685'00 m ² s
Social	7.000'00 m ² s
Viaro	36.772'00 m ² s
AM	Realizada

3.- Superficie: 196.405'00 m²s.

4.- Ie: 0'34 m²/m²s

5.- Edificabilidad: 67.756'00 m²t

CONDICIONES DE LA REVISIÓN DEL PGOU

1.- Modificación del ámbito como consecuencia de los cambios producidos por el trazado del ramal de enlace con la ronda este.

2.- Afección Arqueológica del yacimiento nº 87 Acueducto de San Telmo.

DETERMINACIONES

SUPERFICIE DEL ÁMBITO:	196.143,00 m ² s	Ie m²/m²s:	0,35
EDIFICABILIDAD TOTAL:	67.756,00 m ² t	Uso Global:	Residencial
APROV. MEDIO:	0,35 m ² /m ² s	C.P.H.:	
APROV. SUBJETIVO:	60.980,40 m ² t	Excesos:	



Ordenación Pormenorizada Completa

